



CONSEJO ASesor DEL GOBIERNO NACIONAL EN MATERIA DE CONTROL INTERNO DE LAS ENTIDADES DEL ORDEN NACIONAL Y TERRITORIAL

FORMATO - DEPENDENCIA CON GERENCIA DE PROYECTOS DE INVERSIÓN
EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR DEPENDENCIAS
OFICINA DE CONTROL INTERNO

(Referencia: Circular No. 04, del 27 de septiembre de 2005)

1. ENTIDAD: Instituto Distrital de Recreación y Deporte - IDRD	2. DEPENDENCIA A EVALUAR Y PERÍODO: Subdirección Administrativa y Financiera Período evaluado: 01-ene-2024 al 31-dic-2024
--	--

3. OBJETIVOS INSTITUCIONALES RELACIONADOS CON LA DEPENDENCIA:

Objetivo del Proceso:
GESTIÓN DE RECURSOS FÍSICOS: Administrar y controlar los bienes muebles y servicios para el funcionamiento administrativo de la entidad.
GESTIÓN DOCUMENTAL: Administrar, conservar y custodiar la documentación generada en la entidad, desde su origen hasta su disposición final, para preservar la memoria institucional.
GESTIÓN DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES: Proporcionar soluciones estratégicas de tecnologías de la información y las comunicaciones, para contribuir con la eficiencia administrativa, la mejora de los trámites y servicios y la protección de los activos de información de la entidad.
GESTIÓN FINANCIERA: Administrar los recursos financieros asignados y realizar los respectivos registros, para el cumplimiento de las funciones de la entidad y pago de sus obligaciones con terceros.
GESTIÓN DE TALENTO HUMANO: Gestionar el potencial del talento humano como factor estratégico, para contribuir con el desarrollo de la entidad en un ambiente seguro y saludable.

Objetivo Estratégico:
2020 - 2024: Fortalecer la eficiencia administrativa como eje del desarrollo de la entidad a través del uso de la tecnología y la articulación e implementación de sistemas de información.
2024 - 2027: Fortalecer las capacidades institucionales para la eficiencia administrativa y misional a través de un equipo comprometido, el uso de la tecnología y la articulación e implementación de sistemas de información.

4. PROYECTOS DE INVERSIÓN - PI: (Dependencias con Gerencia de Proyectos de Inversión) DESCRIPCIÓN - OBJETIVO GENERAL - OBJETIVO ESPECÍFICO

PDD: UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI
 Proyecto 7857 - MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL EN BENEFICIO DE LA CIUDADANÍA DE BOGOTÁ

El proyecto plantea la mejora en la eficiencia de la gestión institucional y de la infraestructura tecnológica a través de tres componentes:

- Incrementar al 90% la atención de solicitudes de la ciudadanía cumpliendo los criterios de calidad.
- Desarrollar el 100% de las acciones requeridas para la actualización de la infraestructura tecnológica y mejoramiento de los sistemas de información.
- Pagar 100 % de compromisos de vigencias anteriores fenecidas (Estado: Suspendida)
- Realizar El 100 % De Las Actividades Programadas Para La Gestión De La Sede Administrativa Del Idrd

Objetivo general
 Fortalecer la eficiencia administrativa como eje del desarrollo de la entidad a través del uso de la tecnología y la articulación e implementación de sistemas de información.

Objetivo(s) específicos
 1. Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente.

PLAN DE DESARROLLO: BOGOTÁ CAMINA SEGURA

8165 Fortalecimiento de la capacidad institucional para una gestión pública, eficiente y oportuna en Bogotá D.C.

Objetivo General: Bogotá confía en su gobierno
Objetivo(s) específico(s) Fortalecimiento institucional para un gobierno confiable

5. COMPROMISOS ASOCIADOS AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO INSTITUCIONAL	5. MEDICIÓN DE RESULTADOS		
	5.1. INDICADOR	5.2. RESULTADO (%)	5.3. ANALISIS DE RESULTADOS
5.1 GESTIÓN PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE INVERSIÓN (PI)	MF: Meta Física PTD: Presupuesto		70%
PI: 7857 PDD UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI - MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL EN BENEFICIO DE LA CIUDADANÍA DE BOGOTÁ			
Meta 1- Incrementar al 90% la atención de solicitudes de la ciudadanía cumpliendo los criterios de calidad.	MF: 90/91= 100% PTO: \$12,487 /\$8,787= 70,32%	85,16%	La meta física se cumplió al 100% y presupuestal se cumplió al 70,32% de acuerdo con lo reportado en el Plan de Acción 2020-2024 con corte a 31-dic-2024.
Meta 2 - Desarrollar el 100% de las acciones requeridas para la actualización de la infraestructura tecnológica y mejoramiento de los sistemas de información.	MF: 100/100= 100% PTO: \$1,780 /\$857 = 48,12%	74,00%	La meta física se cumplió al 100% y la presupuestal alcanzó el 48,12% de acuerdo con lo reportado en el Plan de Acción 2020-2024 con corte a 31-dic-2024.

5. COMPROMISOS ASOCIADOS AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO INSTITUCIONAL	5. MEDICIÓN DE RESULTADOS		
	5.1. INDICADOR	5.2. RESULTADO (%)	5.3. ANALISIS DE RESULTADOS
5.1 GESTIÓN PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE INVERSIÓN (PI)	MF: Meta Física PTD: Presupuesto		
PI: 8165 Fortalecimiento de la capacidad institucional para una gestión pública, eficiente y oportuna en Bogotá D.C.	MF: 100/100= 100% PTO: \$8.864,258,521 /\$6.057,763,993= 88,25%	94,13%	La meta física se cumplió al 100% y presupuestal se cumplió al 88,25% de acuerdo con lo reportado en el Plan de Acción 2024-2027 con corte a 31-dic-2024.

A. CALIFICACIÓN PLAN ESTRATÉGICO	94,13%	66%
---	---------------	------------

5.2 PLAN OPERATIVO

VARIABLE A EVALUAR

Criterio de Evaluación: Para el Plan Operativo, generación de valor agregado para efectos estratégicos de la dependencia y grado de cumplimiento.

Como criterio para evaluar las actividades componentes, se tuvieron en cuenta dos condiciones A) Si la actividad del Plan Operativo por su naturaleza para efectos estratégicos de la dependencia genera valor agregado (100 puntos), o lo genera parcialmente (50 puntos), o no lo genera (0 puntos), se marcó una solamente de las columnas, según lo pertinente. B) Se afectarán los anteriores puntajes por el grado o porcentaje de ejecución de la actividad generadora de valor agregado o parcialmente generadora, y el resultado arrojado, fue la cifra que se ubicó en columna de resultado.

Fuente de Información de base para el análisis: tomar los Planes Operativos y su avance (se debe revisar soportes que den cuenta del cumplimiento de cada actividad), del correspondiente informe de seguimiento de la Oficina Asesora de Planeación, con los cortes que cubran el período evaluado y/o el documento pertinente que esta oficina suministre. Ubicación: Página web del IDRD.

Plan Operativo 1: Área Talento Humano

VARIABLE A EVALUAR	SI	PARCIALMENTE	NO	RESULTADO	
No. 1 Digitalizar el 100% de las historias laborales activas. Meta: Realizar la digitalización de 160 historias laborales activas	X			100%	De acuerdo con lo reportado por la primera y segunda línea de defensa, se evidenció el cumplimiento del Plan Operativo, destacando que la digitalización de historias laborales aporta un valor estratégico significativo a la dependencia. Este proceso garantiza la seguridad de la información física al contar con un respaldo electrónico, lo que además facilita su consulta y gestión. Por lo tanto, se recomienda dar continuidad a esta actividad en futuras vigencias para seguir fortaleciendo la eficiencia y seguridad en la gestión documental.
No. 1 Digitalizar el 100% de las historias laborales inactivas. Meta: Realizar la digitalización de 40 historias laborales	X			100%	De acuerdo con lo reportado por la primera y segunda línea de defensa, se evidenció el cumplimiento del plan operativo, destacando la digitalización de historias laborales genera un valor estratégico significativo para la dependencia, ya que garantiza la seguridad de la información física al contar con un respaldo electrónico, lo que a su vez facilita su consulta y gestión. Por lo tanto, se recomienda dar continuidad a esta actividad en futuras vigencias, asegurando su permanencia como parte de las buenas prácticas de gestión documental.
No. 2 Digitalizar las historias laborales de los funcionarios que ingresen en el 2024. Meta: Digitalizar el 100% de las historias laborales de los funcionarios que ingresen a la planta en el 2024.	X			100%	Para la actividad programada de digitalizar la totalidad de historias laborales de funcionarios que ingresaron a la entidad en 2024, se dio cumplimiento con la digitalización durante el periodo a evaluar se realizó la respectiva digitalización del 100% de Historias Laborales de los funcionarios nuevos. La digitalización de historias laborales genera valor estratégico a la dependencia toda vez que brinda seguridad de que la información física contará con un Backup electrónico que, además, facilita su consulta, así las cosas, se recomienda dar permanencia a esta actividad en futuras vigencias.

Plan Operativo 1: Área de Desarrollo Humano

No. 1 Seguimiento al avance de las actividades contenidas en el Plan Estratégico de Talento Humano, en las cuales se incluyen el Plan Institucional de Capacitación, Bienestar Laboral e Incentivos, Seguridad y Salud en el Trabajo para la vigencia 2023. Meta: Realizar mínimo el 85% de las actividades definidas en el Plan Institucional de Capacitación, Bienestar Laboral e Incentivos, Seguridad y Salud en el Trabajo para la vigencia 2024.	X			100%	De acuerdo con lo reportado por la primera y segunda línea de defensa, se evidenció el cumplimiento del Plan Operativo en relación con la ejecución del Plan Estratégico de Talento Humano durante 2024. A lo largo del año, se observaron avances significativos en las actividades programadas, distribuidas en los componentes de Capacitación (PIC), Bienestar Laboral y Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST). Estos resultados reflejan una gestión eficiente y estratégica del Talento Humano, orientada al logro de los objetivos establecidos en el plan operativo anual. La ejecución de las actividades contenidas en el Plan Estratégico de Talento Humano (Plan Institucional de Capacitación-PIC, Bienestar Laboral e Incentivos, y Seguridad y Salud en el Trabajo) genera un valor estratégico agregado al área, ya que motiva la permanencia de los funcionarios y les brinda seguridad para el desempeño de sus funciones, al prevenir eventos que puedan generar incapacidades.
---	---	--	--	------	--

Plan Operativo 1: Área de Nóminas

No. 1 Realizar actividades de sensibilización sobre las diferentes novedades de nómina. Meta: Realizar cuatro (4) actividades de sensibilización en novedades de nómina.	X			100%	De acuerdo con las actividades programadas, se llevaron a cabo eventos clave en cada trimestre del 2024 para el fortalecimiento del bienestar de funcionarios y contratistas. En el primer trimestre, se realizó la Feria de Servicios el 21 de marzo, con la participación de diversas entidades, y una asesoría personalizada del Fondo Nacional de Ahorro el 5 de marzo. Durante el segundo trimestre, se ofrecieron asesorías personalizadas sobre el sistema de pensiones e historial laboral (Colpensiones), visitas de Buenvenidas y Colegasitas, y asesorías en temas pensionales. En el tercer trimestre, además de las visitas y asesorías mencionadas, se organizó la Feria de Servicios y Emprendimiento el 12 de septiembre, que incluyó información relevante proporcionada por varias entidades y la participación de emprendedores, destacándose como un evento dinámico y de interés general. Las sensibilizaciones sobre novedades de nómina y las actividades personalizadas de actores pensionales generan un valor estratégico para el área, al permitir que los colaboradores conozcan cómo el IDRD cumple con la normativa vigente y puedan identificar novedades que puedan afectar sus remuneraciones, facilitando así la detección y resolución de posibles inconsistencias.
---	---	--	--	------	--



CONSEJO ASesor DEL GOBIERNO NACIONAL EN MATERIA DE CONTROL INTERNO DE LAS ENTIDADES DEL ORDEN NACIONAL Y TERRITORIAL

FORMATO - DEPENDENCIA CON GERENCIA DE PROYECTOS DE INVERSIÓN

EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR DEPENDENCIAS
OFICINA DE CONTROL INTERNO
(Referencia: Circular No. 04, del 27 de septiembre de 2005)

1. ENTIDAD: Instituto Distrital de Recreación y Deporte - IDRD	2. DEPENDENCIA A EVALUAR Y PERÍODO: Subdirección Administrativa y Financiera Período evaluado: 01-ene-2024 al 31-dic-2024			
No. 2 Implementar programas del sistema Kactus que sean de ayuda para el manejo de la nómina y no estén en uso o los programas actuales que se encuentren actualizados de acuerdo a la liberación por parte del proveedor. Meta: Colocar en producción dos (2) programas o reportes del sistema Kactus que no estén en uso o actualizar los programas existentes de acuerdo a la liberación de los mismos por parte del proveedor.	X		100%	De acuerdo con lo reportado por la primera y segunda línea de defensa, se evidenció el cumplimiento del Plan Operativo mediante acciones clave en cada trimestre. En el primer trimestre, se implementaron mejoras tecnológicas con el proveedor Digital Ware, como la capacitación en un nuevo reportador, la generación de certificados de ingresos y retenciones en cumplimiento de la normativa vigente, y la actualización para el incremento salarial y retroactivo. En el tercer trimestre, se gestionaron 12 casos en el Sistema de Aseguramiento de Calidad (SAC) y se ejecutó el Release 109.4 relacionado con la Certificación de Licenciamiento Kactus HCM. Estas acciones reflejan un enfoque continuo en la optimización tecnológica y el cumplimiento normativo. La implementación de programas genera valor estratégico al área, dado que agiliza el proceso de liquidaciones, minimiza la posibilidad del error humano en las mismas brindando seguridad y precisión en su liquidación.
No. 3 Mejorar o implementar servicios más eficientes para los funcionarios de la entidad. Meta: Colocar un (1) servicio en producción para los funcionarios de la entidad o mejorar los existentes.	X		100%	De acuerdo con lo reportado por la primera y segunda línea de defensa, se evidenció el cumplimiento del Plan Operativo, incluyendo en el tercer trimestre la implementación en la plataforma Smart People de la opción "M Información de cuentas", que permite a los funcionarios consultar las entidades a las cuales están o estuvieron afiliados, como EPS, AFP y AFC, entre otras. Esta mejora fortalece el acceso a la información personal y facilita la gestión administrativa. La mejora o implementación de servicios más eficientes para los funcionarios de la Entidad genera valor estratégico al área, toda vez que propicia atención más oportuna y eficiente de requerimientos presentados por el personal.
Plan Operativo 1: Área Financiera				
No. 1 Implementar la Cuenta Única Distrital- CUD. Meta 1: Establecer el procedimiento para el traslado de los recursos administrados que recaudará el IDRD a la CUD durante el periodo de transición. Meta 2: Participar en la estructuración de la información que se requiere en SEVEN que permita mantener el control y generación de reportes de los recursos administrados	X		100%	De acuerdo con las actividades programadas, se evidenció el cumplimiento de las metas establecidas en el Plan Operativo. En el segundo trimestre, se realizó la modificación del procedimiento Controlar los ingresos financieros, estableciendo el proceso para el traslado de recursos a la CUD, el cual fue enviado a revisión de calidad por parte de la Subdirección Administrativa y Financiera. Posteriormente, en el cuarto trimestre, el procedimiento fue actualizado y cargado en su versión 8 en Isolación el 29 de octubre de 2024, con el objeto de definir las actividades necesarias para verificar los ingresos financieros recaudados por el IDRD, conforme a la normatividad vigente, y generar el boletín de tesorería en el sistema de información financiera para su traslado a la CUD. El valor agregado de la actualización y modificación del procedimiento Controlar los ingresos financieros radica en la mejora de la eficiencia y la transparencia en la gestión de los recursos del IDRD.
No. 2 Implementar la Cuenta Única Distrital- CUD. Meta 1: Participar en la estructuración de la información que se requiere en SEVEN que permita mantener el control y generación de reportes de los recursos administrados	X		100%	Durante el cuarto trimestre, se generaron importantes avances en la gestión financiera y tecnológica. En cuanto al manejo de recursos, se estructuraron cuentas bancarias específicas para la administración de recursos y descuentos tributarios, alineadas con las cuentas contables correspondientes. Este control se reflejó en el Boletín de Tesorería con corte al 31 de diciembre de 2024, el cual fue validado mediante reportes de Hacienda, como el Informe del movimiento de la tesorería del establecimiento público y el Saldo de descuentos tributarios mensuales. Estos datos fueron concluidos mensualmente con los recursos trasladados a la Secretaría de Hacienda Distrital (SHD), garantizando una administración transparente y eficiente. Por otra parte, se ajustó el archivo plano generado en SEVEN para el cargo de pagos en BogData, mediante el requerimiento 882673. Este ajuste automatizó campos clave como el indicador de impuesto, la referencia de pago y el código de banco, que anteriormente se diligenciaban manualmente, reduciendo reprocesos y errores humanos. Esta mejora optimizó los tiempos en el proceso de pagos y aumentó la precisión en la gestión financiera, consolidando la eficiencia operativa del Instituto. La generación de un archivo plano ha permitido optimizar tiempos en el proceso de pagos y minimizar errores humanos derivados del diligenciamiento manual, lo que representa un valor estratégico significativo para la gestión administrativa del IDRD. Esta automatización no solo mejora la eficiencia operativa, sino que también refuerza la confianza en la precisión de los procesos financieros, garantizando una gestión más efectiva de los recursos y alineada con los objetivos institucionales.
No. 3 Mejorar el control y seguimiento de los pasivos exigibles constituidos por IDRD. Meta 1: Participar en la implementación del proceso de pasivos exigibles en SEVEN.	X		100%	De acuerdo con las actividades programadas, se evidenció el cumplimiento de las metas establecidas en el Plan Operativo. En el tercer trimestre, se recibió capacitación por parte de DigitalWare sobre el funcionamiento del programa de pasivos exigibles, lo que permitió realizar pruebas exitosas para el cargo de archivos planos correspondientes a las actas de fencimiento de 2011 a 2023. Posteriormente, en el cuarto trimestre, se efectuó nuevamente el cargo de los archivos planos, incluyendo la activación del rubro 334, y se llevaron a cabo pruebas de liberación y pagos. Estas acciones culminaron con la implementación del proceso de pasivos exigibles en el módulo de pruebas del sistema SEVEN, optimizando la gestión de estos recursos y fortaleciendo la eficiencia operativa del Instituto. La creación de la parametrización de la información de los pasivos exigibles genera valor estratégico a la dependencia ya que permite tener un mayor control.
No. 4 Mejorar la generación de la información exógena nacional y distrital. Meta 1: Participar en la parametrización de la información exógena a través de SEVEN	X		100%	De acuerdo con las actividades programadas, se evidenció el cumplimiento de las metas establecidas en el Plan Operativo. En el cuarto trimestre, se avanzó en el desarrollo del proyecto de parametrización de los formatos de información exógena para el año gravable 2024. Este trabajo incluyó formatos relacionados con cuentas por pagar, cuentas por cobrar, ingresos, retenciones, entre otros. No obstante, los formatos de ingresos y retenciones por rentas, así como el de pagos o abonos en cuenta, requieren ajustes adicionales. Actualmente, se están realizando estos ajustes en colaboración con el proveedor Digital Ware, con el objetivo de culminar satisfactoriamente su implementación antes de la presentación de la información exógena en 2025. La creación de la parametrización de la información exógena genera valor estratégico a la dependencia ya que permite tener un mayor control y tener accesibilidad a las plataformas del IDRD.
No. 5 Mejorar la generación de la planilla de pagos colectiva. Meta: Participar en el diseño e implementación de la planilla de pagos colectiva automatizada.	X		100%	De acuerdo con las actividades programadas, se evidenció el cumplimiento de las metas establecidas en el Plan Operativo. En el cuarto trimestre, se reformuló completamente el proyecto de estructuración del proceso de pagos, dando paso a un nuevo esquema que fue sometido a pruebas exitosas en junio con la Subdirección Administrativa y Financiera. Este proceso permitió implementar el sistema de pagos a través del Portal Contratista, logrando reducir los tiempos de pago a los contratistas, mejorar la interoperabilidad con diferentes sistemas de información, minimizar errores asociados al proceso manual, garantizar transparencia gracias a la trazabilidad de los pagos y promover la responsabilidad ambiental mediante el cumplimiento de la política de cero papel. En julio, el sistema se puso en producción para todas las subdirecciones, y desde entonces se han incorporado funcionalidades como la gestión de adiciones, cesiones y embargos, lo que ha incrementado el volumen de pagos realizados a través de la plataforma. Estas mejoras reflejan un avance significativo en la eficiencia y la gestión de los recursos, alineándose con los objetivos institucionales de optimización y modernización de procesos. La participación en el diseño e implementación de la planilla de pagos genera valor estratégico a la dependencia ya que permite tener un mayor control y tener accesibilidad a las plataformas del IDRD.
Plan Operativo 1: Área de Apoyo Corporativo				
No. 1 Sensibilizar a los funcionarios y contratistas, acerca del uso racional del recurso hídrico. Meta: Realizar 2 sensibilizaciones al año a cerca del uso racional del recurso hídrico.	X		100%	De acuerdo con las actividades programadas, se evidenció el cumplimiento de las metas establecidas en el Plan Operativo. En el segundo trimestre, se instaló un Túnel Ambiental de carácter pedagógico como parte de la inauguración de la Semana Ambiental, enfocado en estrategias para el consumo sostenible de agua. En el cuarto trimestre, se llevaron a cabo actividades de sensibilización como la conferencia "Clima de Esperanza" en octubre, donde se abordó el impacto del cambio climático provocado por malos hábitos ambientales, y en diciembre, una charla ambiental con el apoyo de la CAR, centrada en el uso eficiente del agua y la energía. Estas acciones refuerzan el compromiso institucional con la sostenibilidad y la educación ambiental. Promover el cuidado del agua entre los funcionarios y contratistas de la entidad genera valor estratégico para el área, dado que se concientiza a los funcionarios sobre la importancia del cuidado y uso del agua.
No. 2 Sensibilizar a los funcionarios y contratistas, acerca del uso racional y eficiente de la energía. Meta: Realizar 2 sensibilizaciones al año a cerca del uso racional y eficiente de la energía.	X		100%	De acuerdo con las actividades programadas, se evidenció el cumplimiento de las metas establecidas en el Plan Operativo. En el segundo trimestre, durante el mes de mayo, se llevó a cabo el taller virtual ambiental "Cambio Climático: Mitigación y Adaptación", enfocado en fortalecer el conocimiento sobre estrategias para afrontar el fenómeno global. En el cuarto trimestre, se realizaron actividades adicionales como la conferencia "Clima de Esperanza" en octubre, en la cual se abordaron los efectos del cambio climático derivados de los malos hábitos ambientales, y en diciembre, una charla ambiental con el apoyo de la CAR sobre el uso eficiente del agua y la energía. Estas acciones reflejan el compromiso del Instituto con la sostenibilidad y la educación ambiental. Promover el cuidado de la energía y del cambio climático entre los funcionarios y contratistas de la entidad genera valor estratégico para el área, dado que se concientiza a los funcionarios sobre la importancia del cuidado y uso responsable de la energía.
No. 3 Diseñar y divulgar una pieza comunicativa de manera trimestral para promover la estrategia del Apagón Ambiental. Meta: Diseñar y divulgar 4 piezas comunicativas acerca de El Apagón Ambiental.	X		100%	De acuerdo con las actividades programadas, se evidenció el cumplimiento de las metas establecidas en el Plan Operativo en relación con la sensibilización ambiental. Durante el primer trimestre, se realizó la divulgación del apagón ambiental mediante una pieza comunicativa enviada a la comunidad los días 7 y 8 de marzo. En el tercer trimestre, se reforzó esta iniciativa con una divulgación similar el 6 de agosto, y en el cuarto trimestre, el día 6 de diciembre, se envió nuevamente esta comunicación, promoviendo la conciencia ambiental y el compromiso con la sostenibilidad a lo largo del año. La sensibilización con referencia al apagón ambiental, genera valor estratégico para el área, toda vez que se genera un ahorro en el consumo de energía.
No. 4 Divulgar y dar cumplimiento al acuerdo 510 de 2012 "por medio del cual se toman medidas para racionalizar el consumo de energía en Bogotá D.C. durante la época navideña". Meta: Implementar una (1) pieza comunicativa y realizar su divulgación, en diciembre a través de los medios digitales de información interna, relacionados con el ahorro, la conservación, el uso racional de recursos energéticos en la época navideña.	X		100%	De acuerdo con las actividades programadas, se evidenció el cumplimiento de las metas establecidas en el Plan Operativo. En el cuarto trimestre, se gestionó el diseño y divulgación de una pieza comunicativa orientada a promover el buen uso de la energía durante la época navideña, reforzando el compromiso institucional con la sostenibilidad y la sensibilización ambiental en momentos de alto consumo energético. La sensibilización con referencia al promover el buen uso de la energía, genera valor estratégico para el área, toda vez que se genera un ahorro en el consumo de energía.
No. 5 Dar continuidad al proceso de la Paca Biodigestora, bajo el cual se compostan los residuos bora de café, mezcladores y pillos de material biodegradable - compostable y otros residuos orgánicos generados en la sede principal del Instituto y en los hogares de las personas interesadas en su sostenibilidad. Meta: Realizar mínimo una (1) vez al mes trabajo de campo para el procesamiento de residuos orgánicos bajo el cual se compostan los residuos bora de café, mezcladores y pillos de material biodegradable - compostable y otros residuos orgánicos generados en la sede principal del Instituto y en los hogares de las personas interesadas en su sostenibilidad.	X		100%	De acuerdo con las actividades programadas, se evidenció el cumplimiento de las metas establecidas en el Plan Operativo relacionadas con el trabajo de campo en el Aula Ambiental "Paca". Durante cada trimestre del año, se realizó el pesaje de los residuos antes de su aprovechamiento mediante el compostaje, fortaleciendo las prácticas de manejo adecuado de residuos. Además, en el tercer trimestre, el 25 de agosto, se llevó a cabo un taller especial dirigido al equipo de los Super CADs de la Oficina de Atención al Ciudadano, promoviendo el aprendizaje y la participación activa en las iniciativas ambientales del Instituto. La divulgación, como la de dar continuidad al proceso de la Paca Biodigestora genera valor estratégico para el área, ya que genera conciencia de ahorro de energía en la institución y mejoramiento del calentamiento global.
No. 6 Realizar la entrega de los residuos aprovechables generados en la Entidad a la asociación de recicladores con la que el Instituto firmó el Acuerdo de Corresponsabilidad. Meta: Realizar mínimo (1) una entrega mensual de los residuos aprovechables generados en la Entidad a la Asociación de Recicladores pactados en el Acuerdo de Corresponsabilidad.	X		100%	De acuerdo con las actividades programadas, se evidenció el cumplimiento de las metas establecidas en el Plan Operativo relacionadas con la gestión de residuos aprovechables. Durante los tres primeros trimestres, se realizaron entregas de residuos aprovechables a la Organización de Recicladores EMRS. En el cuarto trimestre, dichas entregas se realizaron ante la Asociación de Recicladores Aprovechables, bajo el marco del Acuerdo de Corresponsabilidad, fortaleciendo el compromiso institucional con la sostenibilidad y el manejo responsable de los residuos. Se crea valor estratégico para el área, ya que genera valor agregado por haber realizado la entrega de los residuos aprovechables ante la Organización de Recicladores EMRS



CONSEJO ASESOR DEL GOBIERNO NACIONAL EN MATERIA DE CONTROL INTERNO DE LAS ENTIDADES DEL ORDEN NACIONAL Y TERRITORIAL

FORMATO - DEPENDENCIA CON GERENCIA DE PROYECTOS DE INVERSIÓN

EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR DEPENDENCIAS
OFICINA DE CONTROL INTERNO

(Referencia: Circular No. 04, del 27 de septiembre de 2005)

1. ENTIDAD: Instituto Distrital de Recreación y Deporte - IDRD		2. DEPENDENCIA A EVALUAR Y PERÍODO: Subdirección Administrativa y Financiera Período evaluado: 01-ene-2024 al 31-dic-2024			
No. 7 Promover las compras verdes en los funcionarios y contratistas a través de los negocios verdes adscritos a la SDA a través de una feria de servicios instalada en el Instituto. Meta: Realizar una (1) feria de servicios con negocios verdes del Ecodirectorio de la SDA al año.	X			100%	2do. Trimestre: Durante la semana ambiental se realizó la feria de negocios verdes, como el objetivo de promover en los funcionarios y contratistas el cambio de hábitos en el consumo. la sensibilización de la semana ambiental con referencia al negocios verdes, genera valor estratégico para el área, toda vez que se generan, y pueden llegar a crearse iniciativas verdes, así como cambio de hábitos de consumo.
No. 8 Realizar actividades de promoción de la movilidad sostenible entre los funcionarios y contratistas, para celebrar el día de la Movilidad Sostenible. Meta: Realizar doce (12) piezas comunicativas, una mensual invitando a participar del Día de la Movilidad Sostenible.	X			100%	De acuerdo con las actividades programadas, se evidenció el cumplimiento de las metas establecidas en el Plan Operativo en relación con la promoción de la movilidad sostenible. En el primer trimestre, se realizaron actividades destacadas como una sesión de Yoga al Parque durante el Día Sin Carro y Moto en febrero, donde los participantes llegaron al Parque Simón Bolívar en bicicleta, realizaron yoga y participaron en un bio-recorrido hasta las instalaciones del IDRD. En marzo, se llevó a cabo una actividad de habilidades en bicicleta, junto con diagnóstico y mecánica, en la sede de Plaza de los Artesanos. Durante los trimestres restantes, se continuó promoviendo el uso del transporte sostenible. En abril, se incentivó el uso del transporte público en el Día de la Movilidad Sostenible, mientras que en mayo y junio se promovió el uso de la bicicleta mediante la instalación de un punto de mecánica y diagnóstico, y durante la Semana Ambiental, se organizó un circuito de habilidades en bicicleta. Estas acciones refuerzan el compromiso institucional con la sostenibilidad y fomentan hábitos responsables de movilidad entre los participantes. la sensibilización de diferentes medios de movilidad sostenible, genera valor estratégico para el área, toda vez que se genera conocimiento sobre el uso de medios alternativos de movilidad.
Plan Operativo 1: Área de Servicios Generales					
No. 1 Programar y ejecutar el mantenimiento preventivo de las máquinas, vehículos y equipos, que permiten el funcionamiento y soporte a las áreas de la sede administrativa del IDRD, con excepción de los equipos de cómputo. Meta: Realizar 40 mantenimientos preventivos a las máquinas, vehículos y equipos de la sede administrativa.		X		50%	De acuerdo con las actividades programadas, se evidenció el cumplimiento de las metas establecidas en el Plan Operativo mediante la realización de los mantenimientos programados con frecuencias mensual, trimestral, semestral y anual, que incluyen equipos de aire acondicionado, motobombas del tanque de agua potable, poda de zonas verdes, sistemas de alarmas, salva escaleras, puerta de dirección, campana extractora de grasas, pozo eceptor, jardines internos y externos de la sede, y vehículos de propiedad de la entidad, garantizando así la funcionalidad, seguridad y conservación de los recursos e instalaciones del Instituto. La realización de mantenimientos preventivos a las máquinas, vehículos y equipos no genera valor estratégico para el área, toda vez que corresponde a actividades propias del área que necesariamente deben ejecutarse.
Plan Operativo 1: Área Almacén General					
No. 1 Atender los requerimientos para la entrada de los bienes devolutivos y de consumo del IDRD. Meta: Tramitar al 100% las solicitudes internas y externas para la entrada de los bienes devolutivos y de consumo del IDRD.		X		50%	De acuerdo con las actividades programadas, se evidenció el cumplimiento de las metas establecidas en el Plan Operativo mediante la verificación, traslado y asignación de bienes a funcionarios, incluyendo la plasmación y entrega de nuevos elementos a servidores de planta y contratistas, asegurando la adecuada gestión y control de los recursos institucionales. La verificación de traslados y reintegros de bienes a cargo de los servidores de planta y/o contratistas de la entidad no generan valor estratégico para el área, toda vez que corresponde a actividades propias del área que necesariamente deben ejecutarse.
No. 2 Realizar verificación de inventarios a cargo de los servidores de planta y/o contratistas de la entidad. Meta: Revisar inventario al menos a 16 Servidores o áreas, o parques y escenarios de la entidad.		X		50%	De acuerdo con las actividades programadas, se evidenció el cumplimiento de las metas establecidas en el Plan Operativo mediante la realización de inventarios en las diferentes áreas del Instituto como parte de la toma física anual de bienes. Adicionalmente, se gestionaron traslados de bienes entre funcionarios debido a la terminación de contratos, garantizando un control eficiente y actualizado de los recursos institucionales. Los inventarios y toma física de bienes no generan valor estratégico para el área, toda vez que corresponde a actividades propias del área que necesariamente deben ejecutarse.
No. 3 Dar destino final a bienes de la entidad (inservibles, obsoletos, no utilizables). Meta: Realizar depuración de inventarios de la Entidad.		X		50%	De acuerdo con las actividades programadas, se evidenció el cumplimiento de las metas establecidas en el Plan Operativo en relación con la gestión de inventarios. En el tercer trimestre, se llevó a cabo una depuración de inventarios al 30 de septiembre de 2024, identificando un total de 541 bienes con un valor de \$1.219.114.040,94, quedando pendiente el proceso de contratación directa para realizar la subasta correspondiente. En el cuarto trimestre, se continuó con esta actividad, realizando una depuración de inventarios al 27 de diciembre de 2024, contabilizando 705 bienes con un valor de \$1.698.577.344,93, con el mismo proceso de subasta en espera de ejecución, lo que refleja un avance continuo en la organización y control de los bienes del Instituto. La depuración de inventarios no genera valor estratégico para el área, toda vez que corresponde a actividades propias del área que necesariamente deben ejecutarse.
No. 4 Realizar selectivos a bodegas de almacén, sobre los elementos de consumo y devolutivos. Meta: Llevar a cabo 3 selectivos en las bodegas de Almacén, referente a los elementos de Consumo y Devolutivos.		X		50%	De acuerdo con las actividades programadas, se evidenció el cumplimiento de las metas establecidas en el Plan Operativo mediante la verificación continua de elementos selectivos de consumo nuevos, usados y devolutivos en las bodegas del almacén durante el segundo, tercer y cuarto trimestre de la vigencia, asegurando el control y la adecuada gestión de los inventarios institucionales. Realizar selectivos a bodegas de almacén, sobre los elementos de consumo y devolutivos no generan valor estratégico para el área, toda vez que corresponde a actividades propias del área que necesariamente deben ejecutarse.
No. 5 Realizar actualizaciones a los procedimientos que se encuentran a cargo del Almacén General. Meta: Llevar a cabo la actualización a los procedimientos de Consumo y Devolutivos.		X		100%	2do. Trimestre: Se actualizó el Procedimiento de Manejo de Bienes Inservibles u Obsoletos Solicitud 3453. Realizar actualizaciones a los procedimientos a cargo del Almacén genera un valor estratégico significativo para la dependencia, ya que asegura que estos se mantengan actualizados y alineados con las necesidades operativas y normativas, fortaleciendo la gestión y eficiencia del área.
No. 6 Realizar sensibilizaciones sobre el manejo adecuado a los bienes devolutivos y de consumo, que quedan bajo la responsabilidad de los servidores del IDRD. Meta: Llevar a cabo 3 sensibilizaciones a los servidores del IDRD, respecto al manejo adecuado y responsabilidad sobre los bienes.	X			100%	De acuerdo con las actividades programadas, se evidenció el cumplimiento de las metas establecidas en el Plan Operativo mediante la realización de sensibilizaciones relacionadas con la gestión de bienes. En el segundo trimestre, se llevó a cabo una sensibilización dirigida a las áreas de Ciclovía y Recreación. En el tercer trimestre, se realizó una sensibilización enfocada en las personas que reciben bienes bajo custodia tras los traslados. Finalmente, en el cuarto trimestre, se efectuaron sensibilizaciones sobre el manejo de bienes en la Plaza de los Artesanos, la Sala de Sistemas y la SAF, dirigidas a los programas gestionados por la STRD, fortaleciendo así el control y la responsabilidad en el manejo de los recursos institucionales. Realizar sensibilizaciones sobre el manejo adecuado de los bienes devolutivos y de consumo, que quedan bajo la responsabilidad de los servidores del IDRD, genera un valor estratégico agregado al fortalecer la cultura de responsabilidad y cuidado de los recursos públicos. Estas actividades informan a los servidores y empleados públicos sobre la clasificación de los bienes del Estado y el uso adecuado que debe dárseles, promoviendo una gestión eficiente y alineada con los principios de transparencia y sostenibilidad institucional.
Plan Operativo 1: Área de Tecnologías de la Información					
No. 1 Implementación procedimiento de calidad de la información. Meta: Definir y documentar un procedimiento de calidad de información actualizado.	X			100%	4to. Trimestre: Se generó el documento del procedimiento y está en aprobación La implementación del procedimiento de calidad de la información genera un valor estratégico significativo para el área, ya que garantiza la integridad, precisión y consistencia de los datos utilizados en los procesos institucionales. Esto fortalece la toma de decisiones basada en información confiable, mejora la eficiencia operativa y contribuye al cumplimiento de los objetivos estratégicos del Instituto.
No. 2 Implementación doble factor de autenticación en cuentas de correo institucionales. Meta: Implementar doble factor de autenticación para el 100% de las cuentas institucionales.	X			100%	3er. Trimestre: Se implementó la autenticación de doble factor para todas las cuentas de la institución ahora cualquier usuario puede tener la doble autenticación La actualización implementación doble factor de autenticación en cuentas de correo institucionales genera valor estratégico para el área, toda vez que aporta seguridad en la información y evita pérdidas de la misma.
No. 3 Implementación 100 puntos de red para puestos de trabajo certificados en adecuación sede Plaza Artesanos de IDRD Meta: Implementar 100 puntos de red para puestos de trabajo para funcionarios de IDRD en Plaza de Artesanos.	X			100%	1er. Trimestre: En el diseño, adecuación e implementación de puntos de red para puestos de trabajo para el Centro de los Artesanos de Colombia se efectuaron las siguientes actividades: Se implementaron 136 puntos nuevos de red. Se implementaron 148 puntos reutilizados de red. En total se adecuaron 284 puntos de red para puestos de trabajo, incluyendo puntos para Access Point AP e impresoras. La instalación de mas puntos de red y la reutilización de 148 puntos genera valor estratégico para el área, toda vez que se optimiza el recurso tecnológico
No. 4 Actualización 10 manuales de usuario de Orfeo Iris Meta: Publicar 10 manuales de usuario Orfeo Iris en Isolación.	X			100%	2do. Trimestre: Se realizó la gestión para la publicación de 8 manuales, 3er. Trimestre: Se avanzó con el tema y ya se tiene un total de 10 manuales, 4to. Trimestre: El proceso se realizó actualizando los manuales proyectados. La actualización de manuales genera valor estratégico para el área, toda vez que fortalece la gestión documental del proceso.
No. 5 Actualización del Manual de Políticas de Seguridad de la Información. Meta: Publicar en página Web Institucional Manual de Seguridad de la Información actualizada y aprobada.			X	0%	3er. Trimestre: Se cuenta con el documento de políticas el cual está en aprobación De acuerdo con el Informe Final de Auditoría del Proceso de Gestión de la Tecnología de la Información (incluyendo controles a terceros), la observación N° 5 señala que el indicador hace referencia al Plan de Recuperación de la Tecnología de la Información no operativa y aprobada. Esta observación destaca la necesidad de garantizar que las políticas definidas sean debidamente divulgadas y accesibles, lo que es fundamental para asegurar el cumplimiento normativo, la transparencia y la alineación con los objetivos estratégicos del proceso auditado.
No. 6 Actualización del Plan de Recuperación de Desastres Meta: Publicar en página Web Institucional Plan de Recuperación de Desastres actualizada y aprobada			X	0%	3er. Trimestre: Se cuenta con un documento de DRP el cual se encuentra en Aprobación De acuerdo con el Informe Final de Auditoría del Proceso de Gestión de la Tecnología de la Información (incluyendo controles a terceros), la observación N° 5 señala que el indicador hace referencia al Plan de Recuperación de Desastres actualizado y aprobado. Esta observación resalta la importancia de contar con un plan formalizado que garantice la continuidad operativa y la recuperación efectiva ante eventos críticos, asegurando la protección de la información y la infraestructura tecnológica del Instituto, en cumplimiento de las mejores prácticas y normativas aplicables.



CONSEJO ASESOR DEL GOBIERNO NACIONAL EN MATERIA DE CONTROL INTERNO DE LAS ENTIDADES DEL ORDEN NACIONAL Y TERRITORIAL

FORMATO - DEPENDENCIA CON GERENCIA DE PROYECTOS DE INVERSIÓN

EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR DEPENDENCIAS
OFICINA DE CONTROL INTERNO
(Referencia: Circular No. 04, del 27 de septiembre de 2005)

1. ENTIDAD: Instituto Distrital de Recreación y Deporte - IDRD		2. DEPENDENCIA A EVALUAR Y PERÍODO: Subdirección Administrativa y Financiera Período evaluado: 01-ene-2024 al 31-dic-2024			
No. 7 Actualización parches de seguridad de servidores Windows / Linux en la Entidad. Meta: Actualizar el total de servidores que posee la Entidad		X		75%	2do. y 4to Trimestre: se realizaron las actualizaciones a los servidores de la entidad de acuerdo a lo proyectado Las actualizaciones a los servidores de la entidad generan parcialmente valor estratégico para el área, toda vez que éstas actividades son propias del área que necesariamente deben ejecutarse
No. 8 Actualización ZABBIX Meta: Actualizar a la última versión estable liberada por fabricante.		X		75%	Trimestre: se realizó la actualización a su última versión Las actualizaciones a las plataformas generan parcialmente valor estratégico para el área, toda vez que las éstas actividades son propias del área que necesariamente deben ejecutarse
No. 9 Versionamiento del SIM v2.0. Meta: Entregar documento técnico definido para SIM v2.0.		X		75%	3er. Trimestre: se estableció una mejor arquitectura y se tiene un nuevo modelo de seguridad y metodología Las actualizaciones a las plataformas generan parcialmente valor estratégico para el área, toda vez que éstas actividades son propias del área que necesariamente deben ejecutarse
No. 10 Actualizaciones Portal Contratista. Meta: Actualizar funcionalidades al Portal Contratistas.	X			100%	4to. Trimestre: Se realizó la entrega y se contabilizaron incluso pagos realizados por el mismo La creación de nuevas funcionalidades genera un valor estratégico significativo para el área, ya que fortalece las capacidades tecnológicas y optimiza los procesos, permitiendo una mayor eficiencia operativa y un mejor desempeño en el cumplimiento de los objetivos institucionales.
No. 11 Base de conocimiento incidencias recurrentes y propuesta de solución. Meta: Documentar y actualizar la Base de Conocimiento mensual en mesa de servicio GLPI.	X			100%	3er. Trimestre: se mejoró el sistema y se actualizó a su última versión La conformación de las bases de conocimiento generan valor estratégico para el área, toda vez que la creación de nuevas funcionalidades mejoran las capacidades tecnológicas
B. CALIFICACIÓN PLAN OPERATIVO					9%



CONSEJO ASESOR DEL GOBIERNO NACIONAL EN MATERIA DE CONTROL INTERNO DE LAS ENTIDADES DEL ORDEN NACIONAL Y TERRITORIAL

FORMATO - DEPENDENCIA CON GERENCIA DE PROYECTOS DE INVERSIÓN

EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR DEPENDENCIAS
OFICINA DE CONTROL INTERNO
(Referencia: Circular No. 04, del 27 de septiembre de 2005)

1. ENTIDAD: Instituto Distrital de Recreación y Deporte - IDRD		2. DEPENDENCIA A EVALUAR Y PERÍODO: Subdirección Administrativa y Financiera Período evaluado: 01-ene-2024 al 31-dic-2024	
5.3 SISTEMA DE CONTROL INTERNO		50%	
Gestión de primera línea de defensa 50 %		50%	
Criterio para evaluar la gestión de la primera línea de defensa:			
<ul style="list-style-type: none"> * La identificación y definición de los riesgos de gestión, seguridad de la información y corrupción, desde el rol de la primera línea de defensa, de acuerdo con lo establecido en la Política para la Gestión del Riesgo en el IDRD (vigente). * La identificación y definición de los riesgos ambientales y de seguridad y salud en el trabajo- SST, de acuerdo a la normatividad que les rige. 		100%	50%
Fuente de información:			
<ul style="list-style-type: none"> * Aplicativo ISOLUCIÓN * Reporte de la primera línea de defensa sobre gestión del riesgo. * Seguimiento a la gestión del riesgo, por parte de la Oficina de Control Interno. 		En concordancia con lo señalado en la política de administración del riesgo en el IDRD versión 7, para la Subdirección Administrativa y Financiera – SAF se establecieron los riesgos correspondientes a los siguientes procesos: Talento Humano, Recursos Físicos, Gestión Financiera y Tecnología de la Información un total de 19 riesgos de gestión para lo cual se asociaron 45 controles, los cuales se encuentran cargados en el aplicativo ISOLUCIÓN. Con relación a los riesgos de corrupción se identificaron un total de 5 riesgos por proceso y 5 acciones asociadas. Se encuentra en la página web de la entidad, en el link de Transparencia e Información Pública. Es de aclarar que los riesgos asociados al proceso TIC están articulados con los riesgos del Sistema de Gestión de la Información. Por otra parte, la SAF gestionó los riesgos asociados a los Sistemas Ambientales y Seguridad y Salud en el Trabajo de acuerdo con la normatividad que les rige.	
Calificación Gestión de primera línea de defensa		100%	
Gestión Plan de Mejoramiento Institucional		RESULTADO	50%
Planes de Mejoramiento - peso porcentual 20%			
Criterio general de evaluación: Se promediará el resultado del avance del conjunto de los planes de mejoramiento internos y externos a cargo de la dependencia.			
Planes de Mejoramiento Externos – PME peso porcentual 10%			
Se relacionan todas las acciones de los planes de mejora abiertos y cerrados en la vigencia, derivados de auditorías, visitas y/o evaluaciones de entes externo (Contraloría, Veeduría, Personería y Archivo Nacional), indicando las culminadas oportunamente.			
Criterio de evaluación: Número de acciones culminadas dentro de las fechas de compromiso estimada por la OCI y/o cerradas por el ente de Control, sobre el total de acciones a culminar en el periodo. Aplica para las acciones compartidas.			
Plan de Mejoramiento Interno – PMI peso porcentual 10%			
Se relacionan todas las acciones de los planes de mejora abiertos y cerrados en la vigencia, derivados de auditorías internas e informes de seguimiento.			
Criterio de evaluación: Número de acciones cerradas dentro de las fechas de compromiso, sobre el total de acciones del periodo. Así mismo, se tendrán en cuenta las observaciones a las que a la fecha no se hayan formulado su plan de mejoramiento, las cuales afectarán la calificación disminuyendo el resultado final en un 5%.			
Fuente base de información:			
<ul style="list-style-type: none"> * Aplicativo ISOLUCIÓN * Informes de seguimiento de la OCI de los planes de mejoramiento interno y externos. 		97%	50%
Planes de Mejoramiento Externos - PME peso porcentual 10%			
Criterio de evaluación: Número de acciones cerradas dentro de las fechas de compromiso, sobre el total de acciones del periodo. Así mismo, se tendrán en cuenta las observaciones a las que a la fecha no se hayan formulado su plan de mejoramiento, las cuales afectarán la calificación disminuyendo el resultado final en un 5%.			
Fuente base de información:			
<ul style="list-style-type: none"> * Aplicativo ISOLUCIÓN * Informes de seguimiento de la OCI de los planes de mejoramiento interno y externos. 		97%	19%
Calificación Planes de Mejoramiento Institucional		97%	
Gestión de Riesgos			
Evaluar y ponderar gestión del riesgo y su reflejo en Mapa de Riesgos de gestión, y por aparte la reflejada en el Mapa de riesgos de Corrupción del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, para cada uno de los tres aspectos estipulados, Diseño de controles, Efectividad de aplicación y Gestión general del riesgo.			
Fuente base de información: Mapas de riesgo e información proveniente de la OAP (de gestión ubicados en aplicativo ISOLUCIÓN, y de corrupción publicados en página web del IDRD Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano - PAAC), Informes de seguimiento de la OCI a riesgos de gestión, Informes de seguimiento de la OCI al PAAC relativos a la vigencia evaluada, informes de actividades de la OAP en su rol de segunda línea de defensa, reportes de la dependencia responsable.			
DESCRIPCIÓN	INDICADOR	RESULTADO (%)	ANÁLISIS DE RESULTADOS
Diseño de los controles- 5%(Riesgos de gestión, corrupción, seguridad de la información).	Proporción del total de controles diseñados frente a las condiciones mencionadas en el criterio.	87%	Riesgos de Gestión: El proceso tiene asociados en total 18 riesgos y 49 controles, así: Recursos Físicos: 3 riesgos y 6 controles que fueron objeto de seguimiento con corte a 31 de diciembre de 2022, dando como resultado que los controles se encuentran implementados y son efectivos. Talento Humano: 3 riesgos y 7 controles que fueron objeto de seguimiento con corte a 31 de diciembre de 2022, cuyo resultado arrojó que los controles se implementaron de acuerdo con su diseño. Gestión Financiera: 6 riesgos y 9 controles que fueron objeto de seguimiento con corte a 31 de diciembre de 2022, cuyo resultado arrojó que los controles se implementaron de acuerdo con su diseño. Tecnología de la Información: 6 riesgos y 27 controles. Riesgos de Corrupción: El proceso tiene asociados en total seis (6) riesgos con doce (12) controles, así: Recursos Físicos: 1 riesgo y 1 control que fueron objeto de seguimiento con corte a 31 de diciembre de 2022, dando como resultado que el control se implementó de acuerdo con su diseño y ejecución, demostrando su aplicación; sin embargo no se ejecutó de conformidad con la periodicidad establecida. No se reporta materialización. Talento Humano: 1 riesgo y 1 control que fue objeto de seguimiento con corte a 31 de diciembre de 2022, cuyo resultado arrojó que el control se implementó de acuerdo con su diseño y ejecución, demostrando su aplicación y efectividad; sin embargo no se ejecutó de conformidad con la periodicidad establecida. No se reporta materialización. Gestión Financiera: 3 riesgos y 6 controles que fueron objeto de seguimiento con corte a 31 de diciembre de 2022, cuyo resultado arrojó que los controles se implementaron de acuerdo con su diseño y ejecución, demostrando su aplicación y efectividad; sin embargo, no se ejecutaron de conformidad con la periodicidad establecida. No se reporta materialización. Tecnología de la Información: 1 riesgo y 4 controles que fueron objeto de seguimiento con corte a 31 de diciembre de 2022, cuyo resultado arrojó que los controles se implementaron de acuerdo con su diseño y ejecución, demostrando su aplicación y efectividad. No se reporta materialización. Se presentaron observaciones relacionadas con la periodicidad establecida para la aplicación en 8 de los 12 controles a los riesgos de corrupción, en el informe del seguimiento con corte al 31 de diciembre de 2022. Así las cosas, se tiene identificado en total sesenta y un (61) controles, de los cuales se hicieron observación a ocho (8) de ellos, dando cumplimiento en el 87% (53 de 61).
Implementación de los controles- 5%(Riesgos de gestión, corrupción, seguridad de la información).	Determinación de la proporción del total de los controles establecidos en los mapas de los riesgos, que cumple con las condiciones mencionadas en el criterio.	100%	Riesgos de Gestión y Corrupción: de los sesenta y un (61) controles definidos, el resultado del seguimiento arrojó que se encuentran implementados y en ejecución de acuerdo con su diseño y no se ha materializado ninguno, siendo índice de su efectividad.
Tratamiento del Riesgo - Riesgos materializados - 5%(Riesgos de gestión/ Seguridad de la Información / Riesgos de Corrupción, Seguridad y Salud en el Trabajo- SST y de Gestión Ambiental).	Determinación de la medida en que se da tratamiento a los riesgos por parte de la dependencia, de acuerdo con las condiciones mencionadas en el criterio.	100%	Riesgo de Gestión: N/A - No se materializó ninguno de los riesgos identificados Riesgo corrupción: N/A - No se materializó ninguno de los riesgos identificados Por lo anterior, el porcentaje de cumplimiento fue del 100%.
Calificación Gestión de Riesgos		96%	
		14,35%	



CONSEJO ASesor DEL GOBIERNO NACIONAL EN MATERIA DE CONTROL INTERNO DE LAS ENTIDADES DEL ORDEN NACIONAL Y TERRITORIAL

FORMATO - DEPENDENCIA CON GERENCIA DE PROYECTOS DE INVERSIÓN
EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR DEPENDENCIAS
OFICINA DE CONTROL INTERNO

(Referencia: Circular No. 04. del 27 de septiembre de 2005)

1. ENTIDAD: Instituto Distrital de Recreación y Deporte - IDRD	2. DEPENDENCIA A EVALUAR Y PERÍODO: Subdirección Administrativa y Financiera Período evaluado: 01-ene-2024 al 31-dic-2024
<p>Indicadores de Gestión</p> <p>Fuente base de Información: Registros de la dependencia y monitoreo de la aplicación y resultados de los indicadores de gestión en aplicativo ISOLUCIÓN carpeta Medición, informes de actividades de la OAP en su rol de segunda línea de defensa.</p>	
<p>DESCRIPCIÓN</p> <p>La SAF tiene diseñados 45 indicadores así: 37 de gestión y 6 de Riesgos de corrupción y 2 Riesgos Fiscales.</p> <p>GESTIÓN DE RECURSOS FÍSICOS 5 indicadores de gestión: No.1426 - Cumplimiento de aspectos normativos y de implementación del FIGA por vigencia No.1432 Porcentaje de inventario aleatorio validado físicamente en bodega - Trimestral No.1428 Porcentaje de inventario individual validado físicamente - Anual No.1426 Porcentaje de mantenimientos realizados a la infraestructura física de la sede administrativa - Trimestral No.379 Porcentaje de requerimientos de mantenimiento correctivo atendidos en la sede administrativa dentro de los tiempos establecidos - Trimestral</p> <p>1 indicador de Riesgos de corrupción: No.1634 Número de casos de pérdida de elementos en Bodega - Trimestral</p> <p>1 indicador de Riesgo Fiscal: No.1728 Reporte de novedades de bienes sin legalizar.</p>	<p>INDICADOR</p> <p>RESULTADO (%)</p> <p>ANÁLISIS DE RESULTADOS</p> <p>Los 7 indicadores establecidos son de utilidad para detectar desviaciones.</p> <p>Los 5 indicadores de gestión se evaluaron con la periodicidad programada y fueron evaluados con cumplimiento del 100%. Se verificó en ISOLUCIÓN, encontrando que todos cuentan con soportes de los seguimientos realizados</p> <p>Dado lo anterior, el resultado promedio de los indicadores de gestión es 100%.</p> <p>Por su parte, el indicador de riesgos de corrupción, se evaluó con la periodicidad programada y fue estimado cumplimiento del 100%, toda vez que no se presentaron casos de pérdida de elementos en bodega.</p> <p>Así las cosas, el resultado del indicador de riesgos de corrupción es 100%.</p> <p>Por su parte el indicador de riesgo fiscal, revisada la plataforma ISOLUCIÓN no se encuentra medición del indicador</p> <p>El resultado global de los indicadores de Recursos Físicos es del 85,71%</p>
<p>Cumplimiento del indicador 2.5 %</p> <p>Criterios de evaluación: Aplicación del indicador de gestión de acuerdo con lo estipulado en su diseño, verificable en registros de la implementación de cada uno de los indicadores de gestión vigentes, de los resultados de sus fórmulas y de su implementación con la periodicidad establecida.</p> <p>Relacionar el total de indicadores con su número de identificación y su nombre, y de ellos indicar cuáles cumplen con el criterio y cuáles no lo cumplen.</p> <p>Fuente base de Información: Registros de la dependencia de aplicación de indicadores de gestión y sus resultados en aplicativo ISOLUCIÓN, carpeta de Medición.</p>	<p>GESTIÓN DE TALENTO HUMANO 14 indicadores de gestión: No.1457 Frecuencia de accidentalidad - Mensual No.375 Impacto de la capacitación en el desempeño laboral de funcionarios - Semestral No.1459 Incidencia de la enfermedad laboral - Anual No.1453 Índice de clima organizacional - Bienal No.1450 Índice de desempeño laboral de funcionarios - Anual No.1454 Porcentaje de ejecución del plan anual de bienestar e incentivos - Semestral No.1456 Porcentaje de ejecución del plan anual de seguridad y salud en el trabajo - Mensual No.1455 Porcentaje de ejecución del plan institucional de capacitación - Semestral No.1659 Porcentaje de Funcionarios desvinculados que entregan informe con los requisitos establecidos - Semestral No.1452 Porcentaje de funcionarios que asisten a las actividades del plan institucional de capacitación - Semestral No.1451 Porcentaje de funcionarios que participan en las actividades del plan de bienestar e incentivos - Semestral No.1458 Prevalencia de la enfermedad laboral - Anual No.1658 Revisión devenos Nómina - Mensual No.1750 Implementación del Código de Integridad - Semestral</p> <p>1 indicador de Riesgos de Corrupción: No.1615 Número de casos que se reveló información reservada y clasificada de historias laborales por parte de servidores públicos para beneficio propio o de terceros - Anual</p>
<p>GESTIÓN FINANCIERA 11 indicadores de gestión:</p> <p>No.1674 Observaciones detectadas por entes de control en la rendición de la cuenta - Mensual No.392 Porcentaje de cuentas colectivas pagadas dentro del tiempo establecido - Mensual No.393 Porcentaje de cuentas individuales pagadas dentro del tiempo establecido - Mensual No.1465 Porcentaje de informes financieros presentados a los entes de vigilancia y control dentro de los términos legales vigentes - Mensual No.1463 Porcentaje de obligaciones contingentes registradas correctamente en la contabilidad - Trimestral (Mes Venenido) No.1467 Porcentaje de ejecución presupuestal en gastos de funcionamiento - Mes venido No.1468 Porcentaje de ejecución presupuestal en gastos de inversión - Mes venido No.1464 Porcentaje de notas a los estados financieros reveladas correctamente No.1462 Porcentaje de partidas conciliatorias identificadas dentro del tiempo establecido - Mensual No.1469 Porcentaje de ejecución del programa anual de caja - Mensual No.1724 Porcentaje de ejecución del programa anual de caja - SAF Mensual</p> <p>3 Riesgos de Corrupción</p> <p>No.1625 Número de casos en que se han generado desviación de los recursos públicos para beneficio particular - Trimestral No.1626 Número de casos en que se han generado desviación en el rubro presupuestal autorizado en el PAA - Trimestral No.1627 Número de casos en que se han generado desviación en la asignación de roles o permisos en los portales bancarios - Semestral</p> <p>1 Riesgo Fiscal</p> <p>No.1655 Acuerdos de pago y pagarés en custodia - Mensual</p>	<p>RESULTADO (%)</p> <p>ANÁLISIS DE RESULTADOS</p> <p>Los 15 indicadores establecidos son de utilidad para detectar desviaciones.</p> <p>De los 15 indicadores de gestión, se observaron las siguientes situaciones que se destacan: Indicadores cuyo resultado es igual a la meta: Indicador 1674 en ISOLUCIÓN no se presentaron observaciones por parte de los entes de control en la rendición de la cuenta mensual a la Contraloría de Bogotá.</p> <p>Indicador 392 en ISOLUCIÓN En el mes de diciembre de 2024 se recibieron 146 órdenes de pago colectivas radicadas por los contratistas vinculados a la entidad, de las cuales 147 se pagaron en el tiempo establecido de 10 días, sin embargo, hubo 1 cuenta que se tramitó de fuera del tiempo establecido, lo cual obedeció a que esta se había quedado en el correo de un funcionario de central de cuentas debido al alto volumen de cuentas que se gestionaron en dicho mes. En este sentido se realizaron los ajustes necesarios a los controles del proceso de pagos con el fin de mitigar esta situación. Dando la meta de 99.32</p> <p>Indicador 393 en ISOLUCIÓN En el mes de diciembre de 2024 se recibieron 268 órdenes de pago individuales radicadas por los contratistas vinculados a la entidad, de las cuales 266 se pagaron en el tiempo establecido de 10 días; sin embargo, hubo 2 cuentas cuyo trámite se realizó fuera del tiempo establecido debido a dos razones: por un lado una de las cuentas no contaba con PAC, por lo que se realizó un reproceso ya que la subdirección encargada debió realizar todo el trámite pertinente de compensación para que este se pudiera cargar en BogData y seguir su proceso y en cuanto a la otra cuenta esta se quedó representada en el correo de un funcionario de central de cuentas debido al alto volumen de cuentas que se gestionaron en dicho mes. En este sentido se realizaron los ajustes necesarios a los controles del proceso de pagos con el fin de mitigar esta situación. Dando la meta de 99.25</p> <p>Indicadores 1462, 1463, 1464, 1465, se encuentran gestionados al 100%</p> <p>Indicador 1467 en ISOLUCIÓN Ejecución al cierre de la vigencia es de 96.12%, alcanzando nivel sobresaliente en este indicador. Según decreto 443 de dic 2024 se adiciona en funcionamiento el valor de 443.212.000</p> <p>Indicador 1468 en ISOLUCIÓN Al cierre de dic 2024 se presenta ejecución de 96.47%, superando la meta propuesta del 95 %. Adjuntamos soportes y decreto de reducción.</p> <p>Indicador 1469 en ISOLUCIÓN La ejecución del PAC consolidado (vigencia, Reservas y Pasivos) para el mes de diciembre de 2024, asciende a un 74.75% sobre los recursos programados. La Subdirección Administrativa y Financiera obtuvo una ejecución del 97.17% seguida de la Subdirección Técnica de Recreación y Deporte con una ejecución de 96.14% frente a los recursos de PAC programados en el mes. El PAC de la vigencia del periodo en medición tuvo un 77.03% de ejecución, el PAC de Reservas fue del 62.36 % y el PAC de pasivos tuvo una ejecución del 98.30% frente a lo programado en el mes de diciembre de 2024.</p> <p>Indicador 1724 en ISOLUCIÓN La ejecución del El PAC Ejecutado por la Subdirección Administrativa y Financiera, para el mes de diciembre fue de un 97.17% consolidando todo (Vigencia, Reservas y Pasivos Exigibles) sobre la meta establecida del 95 %, se cumple 2% por arriba de la meta, teniendo un tendido un PAC Programado de un total de \$ 11.536.439 mil millones, se ejecutó \$11.599.009 mil millones.</p> <p>Con base en lo expuesto, se puede señalar que, se verificó en ISOLUCIÓN que los indicadores se calcularon con la periodicidad programada y presentan soportes de los seguimientos realizados, dando un porcentaje de 97%</p> <p>Riesgo de Corrupción Indicador 1625 en ISOLUCIÓN indica que durante la vigencia no se generaron casos de desviación de los recursos públicos para beneficio particular. Se revisó una muestra de los 30 comprobantes de egreso más representativos del trimestre.</p> <p>Indicador 1626 en ISOLUCIÓN durante la vigencia no se presentaron casos de desviación del rubro presupuestal autorizado en el Plan Anual de Adquisiciones. Se revisó los 30 Certificados de Disponibilidad Presupuestal más representativos en el periodo en cuestión al rubro presupuestal, fuente de financiación con respecto al PAA.</p> <p>Indicador 1627 en ISOLUCIÓN No se presentaron casos de desviación en la asignación de roles o permisos en los portales bancarios durante el primer semestre del 2023.</p> <p>Así las cosas, el resultado del indicador de riesgo de corrupción es 100%</p> <p>Riesgo Fiscal Indicador 1655 Acuerdos de pago y pagarés en custodia: en ISOLUCIÓN indica que verificando se encuentran seis (6) acuerdos de pago y veinticinco (23) pagarés en custodia de la Tesorería, en el corte de la información no presenta ninguna diferencia su resultado es el 100%.</p> <p>Así las cosas, el resultado del indicador de riesgo fiscal es 100%</p> <p>Dado lo anterior, el resultado promedio de los indicadores de gestión es 98,16%</p>
<p>Implementación de acción correctiva 2.5 % (en caso que si aplique)</p> <p>Criterios de evaluación: Aprovechamiento para el número de casos de no cumplimiento de la meta de referencia establecida en cada indicador, verificando para cuantos de estos se determinó e implementó medida pertinente.</p> <p>Relacionar el total de indicadores, aquellos que no alcanzaron la meta de referencia e identificar para cuales de estos se cumplió con el criterio de implementación de correctivos.</p> <p>Fuente base de Información: Registros de la dependencia de aplicación de indicadores de gestión y sus resultados en aplicativo ISOLUCIÓN, carpeta de Medición.</p>	<p>RESULTADO (%)</p> <p>ANÁLISIS DE RESULTADOS</p> <p>Gestión de Tecnologías de la Información: Los 8 indicadores establecidos son de utilidad para detectar desviaciones.</p> <p>De los 7 indicadores de gestión, se observaron las siguientes situaciones que se destacan: Indicador 1471 Se presentó aversos en la implementación de Política de Gobierno Digital para la vigencia 2024, cumpliendo con la meta establecida con un indicador de 81.4%</p> <p>Indicador 1470 para el periodo se generaron 10 controles de cambio relacionados con remediación de vulnerabilidades de seguridad de acuerdo con boletines de fabricantes o planes de actualización programados por el área de sistemas. Con un cumplimiento del 100%.</p> <p>Indicador 1653 para el periodo se generó indisponibilidad menor de 5 minutos en la base de datos de Orfeo mientras se realizaba mantenimiento programado. Con un cumplimiento del 100%</p> <p>Indicador 1082 Para el periodo se generaron 1907 solicitudes de servicios tecnológicos de los cuales 1885 fueron atendidos dentro de los tiempos establecidos en el ANS, cumpliendo con la meta establecida para el indicador. Con un cumplimiento del 98.8</p> <p>Los indicadores 1472, 1473, 1474, 1653 tienen un cumplimiento del 100%</p> <p>Dado lo anterior, el resultado promedio de los indicadores de gestión es 97.17%.</p> <p>Por su parte, el indicador de riesgos de corrupción se evaluó con la periodicidad programada y fue estimado cumplimiento del 100% toda vez que, de acuerdo con los seguimientos de la OAP, no se presentaron casos de manipulación y adulteración de la información contenida en los sistemas de información para beneficio propio o de un tercero.</p> <p>Así las cosas, el resultado del indicador de riesgos de corrupción es 100%.</p> <p>El resultado global de los indicadores de Tecnologías de la Información es del 98,58%</p>
<p>Utilidad del Indicador y la medición 5 %</p> <p>Criterio de evaluación: Indicador establecido adecuado y alineado para controlar objetivos del proceso o parte de estos y/o aspecto relevante de la gestión de la dependencia, y que permita detectar desviaciones y fortalecer acciones para corregirlas y prevenir.</p> <p>Este aspecto se confirma teniendo en consideración la frecuencia de medición realizada por la dependencia.</p> <p>Fuente base de Información: Registros de la dependencia de aplicación de indicadores de gestión y sus resultados en aplicativo ISOLUCIÓN, carpeta de Medición.</p>	<p>INDICADOR</p> <p>RESULTADO (%)</p> <p>ANÁLISIS DE RESULTADOS</p> <p>Se observó que los cuarenta y cinco (45) indicadores están alineados frente a los objetivos del proceso, toda vez que está correctamente definida la periodicidad para cada uno, lo que permite tomar decisiones oportunas frente a las desviaciones.</p>
<p>Calificación Indicadores de Gestión</p>	<p>99%</p>
<p>Indicador Atención Entes de Control Externo</p>	<p>5%</p>
<p>DESCRIPCIÓN</p>	<p>INDICADOR (% DE CUMPLIMIENTO)</p> <p>ANÁLISIS DE RESULTADO</p>



CONSEJO ASesor DEL GOBIERNO NACIONAL EN MATERIA DE CONTROL INTERNO DE LAS ENTIDADES DEL ORDEN NACIONAL Y TERRITORIAL

FORMATO - DEPENDENCIA CON GERENCIA DE PROYECTOS DE INVERSIÓN
EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR DEPENDENCIAS
OFICINA DE CONTROL INTERNO
(Referencia: Circular No. 04, del 27 de septiembre de 2005)

1. ENTIDAD: Instituto Distrital de Recreación y Deporte - IDRD		2. DEPENDENCIA A EVALUAR Y PERÍODO: Subdirección Administrativa y Financiera Período evaluado: 01-ene-2024 al 31-dic-2024	
<p>Indicador Atención Entes de Control Externo</p> <p>Criterio de evaluación: Proporción de las solicitudes respondidas oportunamente respecto al total de las recibidas de responsabilidad de la dependencia procedentes de los entes externos de control.</p> <p>Fuente base de información: Cuadro matriz de seguimiento de respuestas a solicitudes de entes de control externos, Informes de oportunidad atención a requerimientos de entes externos de control de la OCI.</p>		77%	<p>Durante la vigencia 2024 la SAF recibió 98 requerimientos de los cuales 62 fueron de responsabilidad exclusiva del área y 36 compartidas, de total de los requerimiento 23 fueron respuestas extemporáneas y/o vencidas, para un cumplimiento de 77%.</p>
Calificación Indicador Atención Entes de Control Externo		77%	4%
C. CALIFICACIÓN SISTEMA DE CONTROL INTERNO		97.5%	20%
		CALIFICACIÓN TOTAL VIGENCIA AÑO (A + B + C)	
		94%	
6. EVALUACIÓN DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO A LA GESTIÓN DE LA DEPENDENCIA:			
De acuerdo con los resultados de la evaluación de los diferentes aspectos considerados, se concluye:			
1. Proyectos de Inversión: En un alto porcentaje se cumplieron las metas físicas y presupuestales de los proyectos de inversión, de acuerdo con lo reportado en SEGPLAN con fecha de corte del 31-dic-2024.			
2. Plan Operativo: De las treinta y ocho (38) actividades programadas, veintisiete (27) generaron valor estratégico para la dependencia, nueve (9) parcialmente y dos (2) no generaron valor. Desde el punto de vista del nivel de ejecución, treinta seis (36) se cumplieron al 100%, dos (2) no se ejecutaron.			
3. En el marco de la gestión de la primera línea de defensa, se reportaron un total de 61 controles distribuidos entre las áreas de Talento Humano, Recursos Físicos, Gestión Financiera y Tecnología de la Información. De estos, 8 controles presentaron observaciones, logrando un cumplimiento del 87% (53 de 61).			
En cuanto a los riesgos de gestión, se identificaron 18 riesgos asociados a 49 controles, los cuales se encuentran registrados en el aplicativo ISOLUCIÓN. Respecto a los riesgos de corrupción, se identificaron 6 riesgos asociados a 12 controles, cuya información está disponible en la página web institucional, en el enlace de Transparencia e Información Pública.			
Cabe destacar que los riesgos del proceso TIC están alineados con los riesgos del Sistema de Gestión de la Información, lo que garantiza una gestión integrada y coherente. Por su parte, la Subdirección Administrativa y Financiera (SAF) gestionó los riesgos asociados a los Sistemas Ambientales y de Seguridad y Salud en el Trabajo, en cumplimiento de la normatividad vigente aplicable.			
4. Plan de Mejoramiento Institucional: En los Planes Externos, Para la vigencia 2024, se gestionaron un total de (15) acciones por el área, que, de acuerdo con las evidencias aportadas, la OCI en el seguimiento efectuado considera cumplidas en términos y cerradas un total de (5) acciones, que el ente externo dio por cerrado una Acción (1) considerada inefectiva, nueve (9) abiertas pendientes por revisión por parte del ente de control. Ahora bien, de las nueve (9) abiertas, siete (7) de ellas corresponden a SAF y (2) compartidas con STP, STC, STRD.			
5. Gestión del riesgo: La evaluación del diseño de los controles, su coherencia y tratamiento es adecuado, con respecto a la efectividad de los controles se requiere analizar la pertinencia de definir los que aportan mayor valor agregado como herramienta de control al proceso.			
6. Indicadores de Gestión: La medición y reporte de los indicadores presenta adecuada nivel de cumplimiento, equivalente al 98%.			
7. Atención a Entes de Control Externo: La atención en oportunidad a las solicitudes de los entes Externos de Control se cumplió en el 77%, donde se hace necesario gestiones encaminadas a atender en términos la totalidad de los requerimientos presentados por los entes de control, con el objetivo de evitar eventuales sanciones.			
Así las cosas, de acuerdo con el resultado final de la evaluación 94%, ésta presentó una disminución con respecto a la evaluación de la vigencia 2023 (97%); es importante que se tomen medidas correctivas sobre aquellos aspectos que no alcanzaron los resultados esperados.			
7. RECOMENDACIONES DE MEJORAMIENTO DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO:			
1. Proyectos de Inversión: Mantener las actividades y controles para el cumplimiento de las metas físicas y presupuestales de los proyectos de inversión de tal forma que aseguren su máxima ejecución, con el fin de evitar la constitución de reservas presupuestales y pasivos exigibles.			
2. Plan Operativo: Mantener las actividades del plan operativo que generen valor agregado y estratégico a la gestión, por lo que se recomienda verificar la eficacia, eficiencia y efectividad de las actividades periódicamente, con el fin de tomar medidas correctivas cuando éstas presentan desviaciones, para asegurar el cumplimiento de los objetivos del proceso, de ser necesario actualizar el indicador para dar cumplimiento a la meta, ya que dos de los indicadores no fueron cumplidos como se evidencio en el informe Final de Auditoría del Proceso de Gestión de la Tecnología de la Información (incluyendo controles a terceros), la observación N° 3 y 5.			
3. Gestión de primera línea de defensa: Mantener las actividades y cumplimiento de las responsabilidades de la Política para Administración del Riesgo – IDRD.			
4. Plan de Mejoramiento Institucional: Mantener los controles de monitoreo con el fin de asegurar la ejecución oportuna de acciones de acuerdo con las fecha establecidas de cumplimiento.			
5. Gestión del riesgo: Para el caso del proceso de Gestión de la Tecnología de la Información (Sistema de Gestión de la Seguridad de la información) se considera pertinente depurar la batería de controles, con el objeto de que se establezcan herramientas de controles que ayuden a prevenir o mitigar los posibles riesgos.			
6. Indicadores de Gestión: realizar seguimiento y evaluación permanente de los resultados que arrojen los indicadores, en búsqueda de mejores mecanismos para mantener el permanente esfuerzo en el cumplimiento de las actividades y la aplicación de los controles establecidos, con miras a fortalecer la gestión de la dependencia.			
7. Atención a Entes de Control Externo: Mantener el debido control para la atención de requerimientos presentados por los entes de control, con el objetivo de gestionarlos con calidad y oportunidad, para evitar eventuales sanciones que afectan la imagen reputacional de la dependencia y, en consecuencia, de la Entidad.			
8. FECHA DE EVALUACIÓN: 27 de enero del 2024			
9. FIRMA:	Revisó y aprobó: Luz Ángela Fonseca Ruiz - Jefe Oficina de Control Interno (E)		
	Proyectó: Pedro Antonio Guerrero Cells - Khaanko Norberto Ruiz Rodríguez - Oficina de Control Interno		